

## Nuevo programa Europa Creativa

El programa EUROPA CREATIVA fue aprobado en el Parlamento Europeo el pasado 19 de noviembre. Su objetivo es concederle un mayor apoyo a la cultura, el cine, la televisión, la música, la literatura y las artes escénicas. A día de hoy, ya se han publicado 17 convocatorias del nuevo programa. Hasta el 5 de marzo estará abierta la convocatoria de Europa Creativa para proyectos de cooperación cultural entre operadores de toda Europa.



La Comisión Europea propuso lanzar el programa EUROPA CREATIVA debido al desarrollo cultural que hay en Europa y al sustancioso peso de la Cultura en el PIB de la Unión Europea. En diciembre de 2012, la Comisión aprobó una comunicación sobre Cultura y sectores creativos en la que se llama la atención sobre la importancia de la Cultura en la economía. Los ingresos que reporta el sector Cultural suponen el 4% del PIB de la UE y emplea a más de 8 millones de personas. Además, EUROPA CREATIVA va en línea con la estrategia EUROPA 2020.

El nuevo programa EUROPA CREATIVA aglutina los antiguos programas Cultura, Media y Media Mundus y cuenta con 1,46 mil millones de euros de presupuesto, lo que supone un incremento del 9 % con respecto a su fase anterior. De dicha suma, el 31 % irá destinado al subprograma de Cultura, el 56 % al subprograma Media y el 13 % restante a un sector transversal encargado de apoyar a ambos subprogramas y de crear sinergias entre ellos.

Las líneas de acción apoyadas por el subprograma de Cultura serán: proyectos de cooperación, proyectos de traducción literaria, redes de contactos, plataformas, organización de premios europeos, las capitales europeas de la Cultura, la herencia cultural europea y la cooperación con organizaciones internacionales. En cuanto al subprograma MEDIA, éste se subdividirá en 4 apartados: artistas, productores independientes, distribuidores y comerciales y, por último, de festivales de cines y captación de nuevas audiencias.

### Los objetivos del programa EUROPA CREATIVA:

- Apoyar la capacidad de sectores cultural y creativo.
- Promover la circulación transnacional y la movilidad de artistas.
- Reforzar la capacidad financiera de las pymes y las microempresas.
- Crear políticas más favorables para los sectores cultural y creativo.

### Convocatorias

Toda la información sobre las convocatorias del Programa Europa Creativa, incluyendo requisitos y criterios de elegibilidad, está disponible en la [página web del programa](#).

#### SUBPROGRAMA CULTURA

- [Convocatoria para proyectos de cooperación](#) (plazo: 5 de marzo de 2014)
- [Convocatoria para plataformas europeas](#) (plazo: 19 de marzo de 2014)
- [Convocatoria para redes europeas](#) (plazo: 19 de marzo de 2014)
- [Convocatoria para proyectos de traducción literaria](#) (plazo: 12 de marzo de 2014)

- [Premio anual de la UE "EUROPEAN BORDER BREAKERS"](#) (plazo: 31 de enero de 2014)
- [Organización e implementación de los premios literarios de la UE \(EUPL\)](#) (plazo: 21 de febrero de 2014)

#### SUBPROGRAMA MEDIA

- [El desarrollo de proyectos individuales y paquetes de proyectos](#) (1ª fecha límite: 28 de febrero de 2014; 2ª fecha límite: 6 de junio de 2014; Catálogo de Proyectos: 28 de marzo de 2014)
- [Subvenciones a la programación televisiva de obras audiovisuales europeas](#) (plazos: 28 de febrero de 2014 y 13 de junio de 2014)
- [Apoyo a la distribución transnacional de películas europeas](#) (plazo: 28 de febrero y 2 de julio de 2014)
- [Subvenciones a festivales de cine](#) (plazo: 28 de febrero de 2014)
- [Apoyo al acceso a los mercados](#) (plazo: 7 de marzo de 2014)
- [Subvenciones para el acceso a los mercados](#) (plazo: 6 de junio de 2014)
- [Apoyo a la captación de público](#) (plazo: 28 de marzo de 2014)
- [Apoyo a los fondos de coproducción internacionales](#) (plazo: 21 de marzo de 2014)
- [Apoyo a la formación](#) (plazo: 23 de mayo de 2014)
- [Apoyo a la creación de redes de cines que proyectan películas europeas](#) (plazo: 27 de junio de 2014)

***Fuente: Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas***